



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

**4498**

*Juicio sobre delitos leves 32/2020*

DOÑA BEGOÑA TEJERO LAORDEN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SIETE DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

### EDICTO

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita al denunciado FABIAN ALESSANDER CUBA REY a fin de que comparezca ante este Juzgado sito en Via Alemania, 5-2 de Palma, el próximo día 16 de junio de 2020 a las 10 horas, para asistir a la celebración del acto de Juicio Oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho, queda instruido del artículo 8 del Decreto del 21.11.52

Asimismo, vista la situación actual de COVID 19 debiera comparecer con guantes y mascarilla

Y para que conste y sirva de citación a Fabian Alessander Cuba Rey, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Baleares expido el presente.

Palma, 30 de mayo de 2020

**El/La letrado de la Administración de Justicia**

